

INFORME DE VALORACIÓN SOBRE LA NECESIDAD Y EL ALCANCE DE LOS TRÁMITES DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE DESARROLLA EL CURRÍCULO CORRESPONDIENTE A LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

1. Trámite de Audiencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se prevé la participación de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración de disposiciones de carácter general, cuyos intereses legítimos y derechos puedan resultar afectados, y para la solicitud de informes o dictámenes que procedan, se somete a trámite de audiencia el proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el cual se hará a través de las instituciones, entidades, organizaciones y asociaciones que los representan, que a continuación se relacionan:

ORGANIZACIONES SINDICALES DE ENSEÑANZA Y ASOCIACIONES PROFESIONALES:

A.N.P.E.	C/ Pags del Corro, 188. 1ª planta. Oficinas 4 y 5 41010. Sevilla
U.G.T. FSP	Avda. Blas Infante, 4. 6ª planta 41011. Sevilla
C.S.I.F.	C/ Doctor Delgado Roig, 1. Acc. 41008. Sevilla
C.G.T.	C/ Alfonso XII, 26. 1º 41002. Sevilla
U.S.T.E.A.	Avda. Blas Infante, 4. 8ª planta 41011. Sevilla
CC.OO. Enseñanza	C/ Trajano, 1. 7ª planta 41002. Sevilla
F.S.I.E.	C/ Marqués de Nervión, 1. Local 3 41005. Sevilla
U.S.O.	C/ Gerona, 19 41003. Sevilla
APIA	Apartado de Correos 21207 41012. Sevilla
USIE	Delegación Territorial de Educación C/ Antonio López, 1 y 3 11004. Cádiz



ADIDE	C/ Serbal, 18 29670. San Pedro de Alcántara (Málaga)
ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE I.E.S. DE ANDALUCÍA (ADIAN)	IES Auringis C/ Cerro de los Lirios, 1 23005. Jaén
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE DIRECTORES DE INFANTIL Y PRIMARIA (ASADIPRE)	CEIP Santa Ana Ctra. Vadollano, s/n. 23700. Linares (Jaén)
ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	Plaza de San Antonio, s./n. Barriada Dr. Vázquez 29400. RONDA (MÁLAGA)
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE EEOOI DE ANDALUCÍA (APEOIA)	(EOI Alcalá de Guadaíra) C/ Cuesta de Santa María, 14 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)

## CONFEDERACIONES DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES:

CODAPA	Centro del Profesorado de Granada C/ Camino de Santa Juliana, 3 18016. Granada
CONFEDAMPA	Delegación Territorial de Educación Ronda del Tamarguillo, s/n. 41005. Sevilla
CONCAPA	Pasaje de la Cruz, 2. Esc. 3, 2ª planta 14016. Córdoba

## ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PATRONALES DE LA ENSEÑANZA:

A.C.E.S. Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de Economía Social	C/ Gonzalo Bilbao, 23-25. 3ª planta. Oficina 10 41003. Sevilla
C.E.C.E. Confederación Española de Centros de Enseñanza	Avda. Diego Martínez Barrio, 4 Edificio Viapol Center. 7ª planta. 1º A y B 41013. Sevilla
CEA Confederación de Empresarios de Andalucía	C/ Arquímedes, 2 Isla de la Cartuja 41092. SEVILLA
ACADE Asociación Empresarial de Centros Autónomos de Enseñanza	C/ Ferraz, 85 28028. Madrid
ACEIA Asociación de Centros de Enseñanza de Idiomas de Andalucía	C/ Asunción, 52 41011. Sevilla

## 2. Trámite de Información Pública.

Asimismo, e igualmente en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, el presente proyecto de Orden se somete al trámite de información pública mediante la oportuna publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la web corporativa de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, habilitándose los correspondientes plazos y procedimientos para la recepción de las aportaciones que procedan.

## 3. Justificación del plazo abreviado.

El presente proyecto de Orden proporcionará un nuevo marco normativo necesario por el que se regulará en Andalucía las enseñanzas de idiomas de régimen especial en sus aspectos curriculares y organizativos. En este sentido, se considera fundamental su entrada en vigor lo antes posible a inicios del próximo curso escolar. Por ello, resulta pertinente realizar los trámites de audiencia e información públicas de manera abreviada.



Sevilla, 18 de julio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA  
Abelardo de la Rosa Díaz